



PARTIDO POLÍTICO TODOS POR EL PERÚ

ACTA N°2

CONVOCATORIA ELECCIONES INTERNAS Y CRONOGRAMA ELECTORAL 2021

En la ciudad de Lima, a los 14 días del mes de Octubre del 2020, a las 18:00 horas; en el local del partido político Todos Por el Perú, ubicado en Las Águilas No. 199 en el Distrito de Surquillo, Lima, se reunieron los miembros plenos del Tribunal Nacional Electoral conformando por las siguientes personas: señor Luis Gerardo Merino Mercado, en su condición de presidente; señor Marco Rodrigo Ballardo Portugal, como secretario; y el señor Jorge Ramon Piana Salas, como vocal titular.

Instalada la sesión y habiéndose comprobado la presencia y el quorum correspondiente, el señor presidente del Tribunal Nacional Electoral da inicio la presente sesión. Acto seguido el secretario da lectura de la agenda a tratar:

AGENDA:

1. Aprobación de convocatoria a Elección de delegados regionales y delegados de Lima Metropolitana para participar en la Asamblea Eleccionaria a realizarse el 29 de noviembre del presente año, y Aprobación de convocatoria a elección de candidatos del proceso de Elecciones Generales 2021 que serán electos en la Asamblea Eleccionaria a realizarse el 6 de diciembre del presente año.
2. Aprobación de Cronograma Electoral de Todos Por el Perú 2021, el cual deberá estar publicado en la página web del partido.
3. Otros puntos a tratar

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Aprobación de convocatoria a elección de delegados regionales y delegados de Lima Metropolitana para participar en la Asamblea Eleccionaria a realizarse el 29 de noviembre del presente año, y Aprobación de convocatoria a elección de candidatos del proceso de Elecciones Generales 2021 que serán electos en la Asamblea Eleccionaria a realizarse el 6 de diciembre del presente año.

Hace uso de la palabra el señor presidente del TNE, para manifestar que, de acuerdo con el Cronograma Electoral 2021 publicado por los órganos electorales del país, hasta el 15 de octubre del presente año las organizaciones políticas a nivel nacional deberán convocar a elecciones internas a fin de elegir la lista de candidatos a cargos de elección popular que participarán en las Elecciones Generales 2021.

Asimismo, señaló que, en la Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo el 11 de Febrero del presente año, se acordó por unanimidad que, la elección de candidatos del partido para participar en las próximas EG2021, se realice "(...) a través de órganos partidarios o elección indirecta (...) y encargar dicho proceso al TNE".

Además, de acuerdo con las facultades conferidas en el Estatuto vigente, que confiere a este en su Art. 59°, textualmente indica que, "(...) El tribunal Nacional Electoral es el órgano que dirige los procesos electorales internos del partido y goza de autonomía e independencia frente a otros órganos de Todos Por el Perú (...)".



PARTIDO POLÍTICO TODOS POR EL PERÚ

En ese sentido, los miembros asistentes aprobaron por unanimidad la convocatoria para la elección de delegados regionales y delegados de Lima Metropolitana, para que participen junto con el Comité Ejecutivo Nacional en la Asamblea Eleccionaria, según lo establece el Art. 31° del Estatuto vigente.

La convocatoria quedó redactada de la siguiente manera:

**CONVOCATORIA A ELECCION DE DELEGADOS REGIONALES Y DELEGADOS DE LIMA METROPOLITANA Y
CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2021
DEL PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERÚ**

De conformidad y en concordancia con las disposiciones contenidas en los artículos 24° y 27° de la Ley 28094, Ley de Partidos Políticos y de los artículos 31°, 59° y 109° de nuestro Estatuto vigente y el Reglamento Electoral respectivo:

El Tribunal Nacional Electoral convoca a los afiliados del partido político Todos Por el Perú para elegir a los delegados regionales y a los delegados de Lima Metropolitana. La elección de delegados se ha programado para el día 29 de noviembre del 2020, desde las 8:00 a.m. hasta las 3.00 p.m., en los locales señalados por el Tribunal Nacional Electoral (TNE), en coordinación con la ONPE.

Los delegados electos, integrarán la Asamblea Eleccionaria que se llevará a cabo el 6 de diciembre próximo, desde las 8.00am hasta 6.00pm. en el local señalado por el Tribunal Nacional Electoral (TNE), en coordinación con la ONPE.

Toda la información correspondiente a los plazos, procedimientos, así como la presente convocatoria, serán publicados en la página web del partido político Todos Por el Perú: www.todosporelperu.org

Las comunicaciones, opiniones y/o sugerencias al TNE deberán ser dirigidas a tne2021.todosporelperu@gmail.com

Lima, 14 de octubre del 2020

Luis Gerardo Merino Mercado
Presidente TNE
DNI N°40088659

Seguidamente los asistentes aprobaron publicar la convocatoria en la página web del partido.



PARTIDO POLÍTICO TODOS POR EL PERÚ

2. Aprobación de Cronograma Electoral de Todos Por el Perú 2021, el cual deberá estar publicado en la página web del partido.
Acto seguido se procedió a elaborar el Cronograma Electoral 2021 de Todos Por el Perú, para llevar el proceso de elecciones internas en el partido teniendo en cuenta los plazos establecidos en las normas vigentes.

CRONOGRAMA ELECTORAL	FECHA	
	INICIO	TERMINO
Convocatoria y publicación del cronograma electoral	15-Oct	15-Oct
Directiva de procedimiento de inscripción	17-Oct	
Inscripción de candidatos a delegados	18-Oct	22-Oct
Recepción de Tachas		23-Oct
Resolución de Tachas		24-Oct
Recepción de Apelaciones		25-Oct
Resolución de Apelaciones		26-Oct
Resolución TNE con Lista definitiva de delegados		27-Oct
Resolución con Lista definitiva de candidatos a delegados		27-Oct
Directiva de procedimiento de inscripción	17-Oct	
Inscripción de candidatos a Elección Popular en EG2021	18-Oct	22-Oct
Recepción de Tachas		23-Oct
Resolución de Tachas		24-Oct
Recepción de Apelaciones		25-Oct
Resolución de Apelaciones		26-Oct
Resolución con Lista definitiva de candidatos a elección popular		27-Oct
Publicación de los candidatos a delegados y candidatos a elección popular	30-Oct	30-Oct
Elaboración, aprobación y distribución del material electoral	20-Nov	25-Nov
Conformación de las mesas Electorales	26-Nov	26-Nov
Elecciones Internas a Delegados a Nivel Nacional	29-Nov	29-Nov
Publicación de resultados	29-Nov	29-Nov
Entrega/envío de credenciales a delegados electos	29-Nov	29-Nov
Publicación del padrón de la Asamblea Eleccionaria	30-Nov	30-Nov
Recepción de Tachas	1-Dic	1-Dic
Resolución de Tachas	2-Dic	2-Dic
Recepción de Apelaciones	3-Dic	3-Dic
Resolución de Apelaciones	4-Dic	4-Dic
Publicación final del padrón de la Asamblea Eleccionaria	5-Dic	5-Dic
Elección de candidatos a cargos de elección popular	6-Dic	6-Dic
Publicación de resultados		9-Dic

(*) Este cronograma podrá ser modificado por disposiciones nacionales emanadas de la ONPE y JNE, y serán comunicadas por la Pagina Web.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'B' at the top, a signature in the middle, and 'MB' at the bottom.



PARTIDO POLÍTICO TODOS POR EL PERÚ

3. Otros asuntos que tratar

3.1. Datos oficiales del Partido

a. EN RELACION AL TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL (TNE)

El Tribunal Nacional Electoral está compuesto por:

1. Luis Gerardo Merino Mercado, DNI N°40088659, Presidente del TNE
2. Marco Rodrigo Ballardo Portugal, DNI N°76764692, Secretario del TNE
3. Jorge Ramón Piana Salas, DNI N°10477828, Vocal Titular del TNE

b. EN RELACION AL EQUIPO DE APOYO EN ASUNTOS LEGALES

El equipo de Asesoría Legal del TNE está compuesto por:

1. Fernando Alberto Ballón Landa Cordova DNI N° 08803902
2. Walter Adolfo Quevedo Alvarado DNI N° 10472653

c. EN RELACION AL EQUIPO DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

El equipo de Asistencia Administrativa está compuesto por:

1. Jose Adolfo Samillan Sanchez, DNI 06211692
2. Daniela Elizabeth Berdejo Zevallos DNI 44232489

d. LOS PERSONERO LEGALES DEL PARTIDO

El equipo de Asistencia Administrativa esta compuesto por:

1. Percy Humberto Cardenas Minaya DNI 41339979
2. Walter Adolfo Quevedo Alvarado DNI 10472653

e. PAGINA WEB DEL PARTIDO

1. Página web Oficial del Partido.: www.todosporperu.org
2. Página web alterna del Partido: www.todosporperu.pe
3. Página FANPAGE-FACEBOOK : <https://www.facebook.com/todosporperuOficial>

f. CORREO ELECTRONICO

1. Del Partido Político: todosporperu@gmail.com
2. Del Tribunal Nacional Electoral tne2021.todosporperu@gmail.com

g. DOMICILIO


1. DOMICILIO DEL TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL:
Las Águilas No. 199 Surquillo, Lima, Lima.
2. DOMICILIO OFICIAL DEL PARTIDO REGISTRADO ANTE DNROP-JNE:
Condominio Portada de Ceres No. 139 Santa Anita, Lima Lima
3. DOMICILIO ALTERNO COMUNICADO A LA DNROP-JNE: Av. Arica No. 795 2do Piso, Breña Lima Lima.



PARTIDO POLÍTICO TODOS POR EL PERÚ

- 3.2. Se autorizó al Personero Legal de la institución Señor PERCY HUMBERTO CARDENAS MINAYA, con Casilla Electrónica 41339979, personero legal de la Organización Política TODOS POR EL PERU identificado con DNI 41339979 con domicilio en Condominio Portada de Ceres No. 139 del Distrito de Santa Anita de la Provincia de Lima del departamento de Lima, informe lo acordado a la Dirección Nacional de Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones y Oficina Nacional de Procesos Electorales lo acordado.
- 3.3. Se autoriza asimismo al Señor Jose Adolfo Samillan Sanchez, identificado con DNI 06211692 para que pueda hacer los trámites administrativos correspondientes, en nuestra representación.
- 3.4. Asimismo se solicita a la Secretaria General y/o Personero legal, de cuenta al Jurado Nacional de Elecciones y a la Oficina Nacional de Procesos Electorales, que por la pandemia, además del Domicilio Registrado del Partido Político Todos por el Perú en Condominio Portada de Ceres No. 139 Santa Anita se registre como domicilio alterno Av. Arica No. 795 2do Piso Distrito de Breña, provincia y departamento de Lima, únicos domicilios reconocidos por el Partido Político Todos por el Perú, debiendo eliminar de sus registros toda referencia consignado por exdirigentes en la Avenida Brasil No. 963 Jesús María.

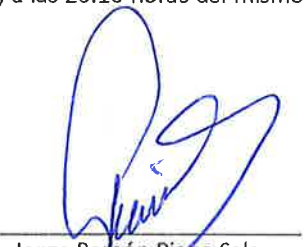
No existiendo oposición alguna y otro punto que tratar se dio por concluida la presente sesión, firmando en señal de conformidad todos los miembros plenos del Tribunal Nacional Electoral, a las 20.10 horas del mismo día.



Luis Gerardo Merino Mercado
DNI N°40088659
Presidente del TNE



Marco Rodrigo Ballardo Portugal
DNI N°76764692
Secretario del TNE



Jorge Ramón Piana Salas
DNI N°10477828
Vocal Titular del TNE